



PALOMITAS. La Cámara de Diputados será la sede de una exposición de paneles dedicada a la seguridad nacional, organizada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA) y el Colegio de Defensa Nacional. El evento iniciará con la presentación de la doctrina de Seguridad Nacional, un marco clave para la protección del país. Posteriormente, se abordará la situación geopolítica de México, destacando los retos que enfrenta en el ámbito internacional y su impacto en la seguridad nacional. Esta serie de paneles busca fomentar el análisis y diálogo entre expertos para fortalecer las estrategias de defensa y seguridad del país en un contexto global complejo.



FAQUIR. En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se presentó un punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a implementar un mecanismo transparente y auditable para la destrucción de armas incautadas y decomisadas, una vez que se publique en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Laura Ballesteros señaló que esta iniciativa busca garantizar la rendición de cuentas y evitar el desvío de armas al mercado ilegal, promoviendo así un protocolo público y verificable que fortalezca la seguridad y la confianza ciudadana.